

SECRETARÍA DE GOBIERNO



SE ADUEÑAN DE ESPACIO

Pese a que la acera en Eje Vial 1 Oriente es renovada, comerciantes informales de La Merced aprovechan las nuevas plataformas peatonales para instalar, hasta ahora, 50 estructuras metálicas.



Algunas de las nuevas estructuras, aún sin acabar, ya son ocupadas con mercancía.

Aprovechan rehabilitación

Ponen locales en las aceras

4



Especial

Advierten locatarios fijos de La Merced bajadas irregulares de energía eléctrica

IVÁN SOSA

2/10

Vendedores ambulantes de la zona de La Merced construyeron los primeros 50 puestos fijos sobre la banqueta de Anillo de Circunvalación.

Los comerciantes informales aprovechan la reconstrucción de la acera en Eje Vial 1 Oriente, realizada por el Gobierno central, para instalar, sobre las renovadas plataformas peatonales de concreto, las estructuras cerradas con láminas.

Para abrir y cerrar los nuevos locales comerciales, estos cuentan con cortina corrediza de acero y agarraderas con candados.

"Yo pago renta, luz, agua, impuestos, doy facturas. Es increíble cómo este Gobierno les alquila la banqueta, digo, les alquila, porque aquí pasan diario los inspectores de la Alcaldía Venustiano Carranza y de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad y cómo no van a darse cuenta",



La renovación de banquetas es aprovechada para proceder con la instalación de los nuevos puestos fijos.

Locatario

Es increíble cómo este Gobierno les alquila la banqueta, digo, les alquila, porque aquí pasan diario los inspectores de la Alcaldía VC".

comentó un comerciante de una tienda naturista sobre Circunvalación.

Con un metro cuadrado de superficie y 2.80 metros de altura, los puestos fijos resuelven a los vendedores el problema de tener que llevar y traer a diario la mercancía, no como ahora que cuentan con puestos desarmables.

Algunas estructuras construidas en el último mes, para aprovechar la temporada de cembrina, ya están ocupadas y otras siguen en proceso de edificación.

El siguiente paso, indicaron comerciantes establecidos, será colocar diablitos para sustraer la energía eléctrica de los postes, que también están permitidos, aun cuando los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acuden también con frecuencia.

Con tal de contener el crecimiento de los ambulantes de las banquetas hacia dos de los carriles vehiculares de Circunvalación, incluido el de contraflujo del transporte público y el Metrobús, el Gobierno capitalino y la Alcaldía Venustiano Carranza instalaron rejas verdes, que ahora son utilizadas para col-

gar la mercancía.

Concluidos los trabajos del área siniestrada de la Nave Mayor, al interior del mercado más grande de La Merced, los nuevos locales ya fueron ocupados.

Pero el espacio liberado por los comerciantes reubicados a las afueras del inmueble fue de inmediato ocupado por vendedores ambulantes.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos, en 2020 iniciará la reconstrucción de la otra parte de la estructura afectada.

La Administración anterior intentó ordenar el comercio informal en las zonas de La Lagunilla y Tepito, con el uso de estructuras fijas, las cuales sólo ampliaron los espacios de los vendedores.

Se advierten...



APROVECHAN REHABILITACIÓN DE LAS BANQUETAS

¡Se agandallan y ponen puestos!

Advierten locatarios fijos de La Merced bajadas irregulares de energía eléctrica

IVÁN SOSA

Vendedores ambulantes de la zona de La Merced construyeron los primeros 50 puestos fijos sobre la banqueta de Anillo de Circunvalación.

Los comerciantes informales aprovechan la reconstrucción de la acera en Eje Vial 1 Oriente, realizada por el Gobierno central, para instalar, sobre las renovadas plataformas peatonales de concreto, las estructuras cerradas con láminas.

Para abrir y cerrar los nuevos locales comerciales, estos cuentan con cortina corrediza de acero y agarraderas para candados.

"Aquí pasan diario los inspectores de la Alcaldía Venustiano Carranza y de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad y cómo no van a darse cuenta", comentó un comerciante de una tienda naturista sobre Circunvalación.

Con un metro cuadrado de superficie y 2.80 metros de altura, los puestos fijos resuelven a los vendedores el problema de tener que llevar y traer a diario la mercancía, no como ahora que cuentan con puestos desarmables.

Algunas estructuras construidas en el último mes, para aprovechar la temporada decembrina, ya están ocu-

padadas y otras siguen en proceso de edificación.

El siguiente paso, indicaron comerciantes establecidos, será colocar diablitos para sustraer la energía eléctrica de los postes, que también están permitidos, aun cuando los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acuden también con frecuencia.

Con tal de contener el crecimiento de los ambulantes de las banquetas hacia dos de los carriles vehiculares de Circunvalación, incluido el de contraflujo del transporte público y el Metrobús, el Gobierno capitalino y la alcaldía Venustiano Carranza instalaron rejas verdes, que ahora son utilizadas para colgar la mercancía.



Página:

17

Sección:

Com

Fecha:

AMBULANTES

12/2019

Piden permiso para trabajar en romerías

Comerciantes de diferentes organizaciones se manifestaron frente al Hemiciclo a Juárez, en demanda de permisos para vender sus productos en zonas concurridas del primer cuadro en esta temporada navideña.

"Somos más de tres mil comerciantes los que le estamos solicitando a las autoridades nuestra romería en diferentes partes de la ciudad".

— Rodolfo Dorantes



18

Méx



RECLAMAN ESPACIOS DE VENDIMIA

18 ME

Como un acto de protesta, cientos de comerciantes instalaron puestos de mercancía frente al Hemiciclo a Juárez para exigir a las autoridades que les otorguen el per-

miso para vender productos como ropa, zapatos y accesorios en el Centro Histórico durante la temporada navideña y poder solventar los gastos de fin de año, dijeron.



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL



Otros ex funcionarios de Mancera son indagados por anomalías en obras

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

El titular de la Secretaría de la Contraloría General, Juan José Serrano, dijo que se investiga a más ex funcionarios por el sobreprecio que aceptaron para los trabajos de demolición y obras en la reconstrucción de inmuebles dañados por el sismo de septiembre de 2017.

Al ser entrevistado, dijo que no sólo se trata del ex director de Licitaciones de Obras Públicas, Enrique Takahashi Villanueva, quien fue vinculado a proceso por uso ilegal de atribuciones, ya que un grupo de personas incurrió en conductas irregulares que dañaron el erario.

Un juez de control fijó un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria, por lo que Takahashi Villanueva —a quien se le acusa de suscribir contratos de obra pública y de demolición por 15 millones de pesos— seguirá el proceso en el Reclusorio Norte, luego de que se le dictó la prisión preventiva.

Takahashi propició que el gobierno local pagara a la empresa REM Reingeniería Ecológica 12 millones 151 mil 339 pesos con 21 centavos por el contrato de la obra de demolición en Escocia 29, edificio 1 y 2, colonia Parque San Andrés, Coyoacán, así como el pago a la constructora Vallento por 3 millones 869 mil 996 pesos con 90 centavos por el contrato de demolición del inmueble de Concepción Béistegui 1503, colonia Narvarte, Benito Juárez.

El comisionado para la Reconstrucción, César Cravioto, explicó que en la demolición de inmuebles esta administración paga el metro cuadrado en 500 pesos, mientras en la anterior fue hasta de 3 mil pesos, lo que implica seis veces más el costo de los trabajos.

Agregó que también se encontraron con obras muy caras, por lo que tanto particulares como funcionarios hicieron mal uso de recursos para la reconstrucción, por lo que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que se castiguen todos los casos irregulares.



EL DATO



Investigación

El contralor capitalino aseguró que hay más personas vinculadas al caso; prevé más detenciones.

Vinculan a proceso a exdirector de Obras

20MET

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia vinculó a proceso a Enrique Takahashi Villanueva exdirector de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras (Sobse) en la administración pasada, quien fue detenido la noche del jueves por el delito de ejercicio ilegal de atribuciones y facul-

tades, por lo que impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada al interior del Reclusorio Norte.

En audiencia inicial que se llevó a cabo en la sala de oralidad penal 5, la cual fue privada a petición del Ministerio Público de la procuraduría capitalina, el juez Joel de Jesús Garduño Villegas también fijó un mes para el cierre de la investigación complementaria.

El juez de Control decretó de carácter privado la audiencia contra el exfuncionario de la administración de Miguel Ángel Mancera, luego de que el Ministerio Público, Mario "N", así lo solicitara bajo el argumento de que existen varias órdenes de aprehensión pendientes por la misma carpeta de investigación en la que se imputa a Takahashi Villanueva, aunque no precisó el número de mandamientos judiciales pendientes. ●



Indagan a más exfuncionarios por anomalías en gasto de 19-S

20 MET

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Contraloría General de la Ciudad de México investiga a un grupo de exfuncionarios por los sobreprecios en la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre de 2019, aseguró el contralor capitalino Juan José Serrano.

Luego de la detención del exdirector de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras (Sobse) de la Ciudad de México, Enrique Takahashi Villanueva, el contralor aseguró que hay más personas relacionadas en este caso, por lo que posiblemente habrá más detenciones.

“Encontramos un tema de reconstrucción con sobreprecios, que ya se había informado previamente y el resultado es conductas irregulares que finalmente tenemos que dar vis-

ta al Ministerio Público y constituyen un delito; es por eso que se dio la detención. No es una sola persona, es un grupo de personas, las cuales generaron ciertas conductas, insisto, que han demeritado un deterioro para el erario público”, comentó.

Sostuvo que más allá del monto, el interés del gobierno capitalino es la conducta del delito.

En tanto, César Cravioto Romero, comisionado para la reconstrucción, recordó que en cuanto a la inflación de precios se identificaron de cuatro a seis veces más el costo de demolición.

“Estamos demoliendo a 550 pesos por metro cuadrado, mientras que el gobierno anterior estaba demoliendo entre 2 mil y 3 mil pesos”, dijo.

Avances en la reconstrucción.

Cravioto Romero aseguró que la institución a cargo de Rafael Guerra Álvarez ha ayudado a la Comisión para la Reconstrucción a des-trabar problemas jurídicos de los inmuebles afectados. ●



Acusan ejercicio ilegal de funciones

Inician proceso a ex funcionario

Declara juez prisión preventiva por haber contratado empresas para demolición

ANDREA AHEDO

Enrique Takahashi Villanueva, ex funcionario de la Administración anterior, fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio ilegal de atribuciones.

En la audiencia inicial, la defensa del acusado solicitó al Juez de Control Joel de Jesús Garduño Villegas que definiera su situación legal, por lo que el juzgador calificó de legal su detención y dictó prisión preventiva justificada.

Derivado de lo anterior, el juez pidió que Takahashi permanezca en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, además de que dictó un plazo de 30 días para el cierre de las investigaciones complementarias contra el ex funcionario.

El imputado de 65 años se desempeñó como director de Licitación de Obras Públicas de la entonces Secretaría de Obras Públicas de la Ciudad de México, bajo el mando de Edgar Tungüí Rodríguez, quien tiene una orden de aprehensión vigente y es buscado por la Interpol por

el mal uso de recursos para la reconstrucción.

Por los mismos cargos, también se encuentra prófugo Felipe de Jesús Gutiérrez, ex titular de Desarrollo Urbano y Vivienda.

La audiencia de Takahashi fue llevada a cabo en privado en una sala de juicios orales de la Colonia Doctores, a petición del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

El MP aseguró que en la carpeta de investigación exis-

ten nombres de otros implicados, cuya difusión entorpecería el proceso, argumento que fue aprobado por los abogados del imputado y por el Juez de Control Joel de Jesús Garduño.

Takahashi Villanueva fue detenido el jueves por agentes de investigación en la Colonia Romero de Terreros, de la Alcaldía Coyoacán, según informó en un comunicado la

Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

El imputado es acusado de pactar con empresas privadas la demolición de edificios, en las Alcaldías Benito Juárez y Coyoacán, afectados por el sismo del 19 de septiembre del 2017 y, presuntamente, Takahashi Villanueva no tenía atribuciones legales para realizar dichos contratos.



cionarios de alto nivel de la pasada administración, encabezada por Miguel Ángel Mancera, a quienes se les gira una orden de aprehensión, pues antes, por ejemplo, se detuvo el exsubsecretario de egresos de la Secretaría de Finanzas, Hedilberto Chávez.

Edgar Tungüí, pagó a tres mil 600 pesos el metro cuadrado para tirar edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. El costo promedio es de 638 pesos.

Incluso, se dio cuenta que tres empresas recibieron, por adjudicación directa, 96.8 millones de pesos para demoliciones, es decir, 20 por ciento del presupuesto de la SOBSE para estos trabajos.

❖ Takahashi, director de Licitación de Obras Públicas autorizó pagar 16.6 mdp a la empresa AD OPUS por realizar las labores de reconstrucción de inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en las alcaldías de Coyoacán y Benito Juárez





EJERCICIO ILEGAL DE ATRIBUCIONES

Indagan a exfuncionarios por sobrecostos tras 19-S

Después de la detención del exdirector de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, Enrique Takahashi Villanueva, el secretario de la Contraloría General capitalina, Juan José Serrano, aseguró que se investiga a más personas en el caso de sobrepuestos en la reconstrucción.

“Encontramos un tema de reconstrucción con sobrepuestos, que ya se había informado previamente.

“Los resultados son: conductas irregulares que tenemos que dar vista al



Resultados

En 2020 el gobierno capitalino concluirá con la entrega de viviendas unifamiliares a los damnificados del sismo.

Ministerio Público y constituyen un delito, es por eso que se dio la detención.

“No es una sola persona, es un grupo que generó ciertas conductas que han demeritado un deterioro

para el erario”, señaló el contralor.

Por su parte, César Cravioto, comisionado para la Reconstrucción, recordó que pudieron identificar montos que van de cuatro a seis veces más del costo de la demolición.

“En la actualidad estamos demoliendo a 550 pesos por metro cuadrado, mientras que el gobierno anterior estaba demoliendo entre dos mil y tres mil pesos el metro cuadrado, aseguró César Cravioto.

— De la Redacción



El licitador de obras de Mancera fue detenido

Se le giró orden de aprehensión por casos de reconstrucción donde la autoridad encontró sobreprecio

Habría acordado con empresas elevar cifras

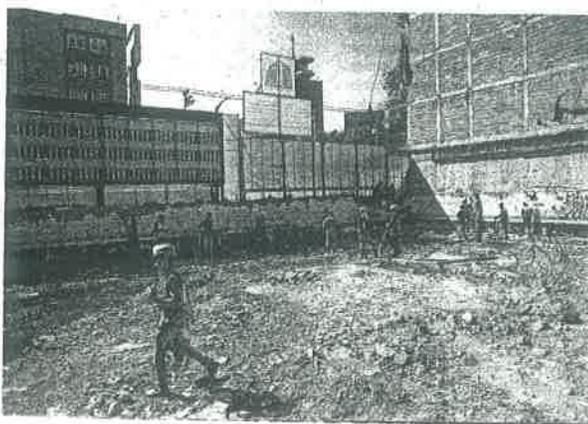
[Braulio Colín]

Capturaron al exdirector de Licitación de Obras Públicas, quien es acusado de desviar recursos de reconstrucción. Las cifras revisadas por *Crónica* indican que la Secretaría de Obras pidió a una empresa realizar las labores de reconstrucción y esa firma recibió el contrato DG-COT-AD-L-2-062-18 por 16.6 millones de pesos. En este proceso, Enrique Takahashi Villanue-

va, el exdirector, habría inflado cifras, es decir, sobrepagado los trabajos. Fue capturado la noche del jueves por la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos.

Takahashi fungió como Director de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras en la gestión de Miguel Ángel Mancera. El agente del Ministerio Público obtuvo el mandamiento judicial, el cual fue ejecutado en la alcaldía Coyoacán, donde se le localizó. **10**

Capturan a exfuncionario de Mancera por desviar recursos de reconstrucción





❖ Enrique Takahashi Villanueva fue capturado la noche del jueves por elementos de la Fiscalía de Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos

[Braulio Colín]

La Procuraduría capitalina logró capturar a Enrique Takahashi Villanueva, quien fungió como Director de Licitación de Obras Públicas de la Secretaría de Obras en la gestión de Miguel ángel Mancera.

Al exfuncionario se le acusa por supuestas contrataciones "con empresas privadas" para demoler inmuebles afectados en las alcaldías Coyoacán y Benito Juárez, por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

De acuerdo con cifras revisadas por *Crónica* la Secretaría de Obras pidió a la empresa AD OPUS realizar las labores de reconstrucción. La firma recibió el contrato DGCOT-AD-L-2-062-18 por 16.6 millones de pesos para demoler un área de 4 mil 560 metros del edificio de Pacífico 223 colonia Los Reyes El Rosario, en Coyoacán, es decir, cada metro cuadrado tuvo un costo de 3 mil 657 pesos.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central para la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos solicitó y obtuvo el mandamiento judicial, el cual fue ejecutado en la alcaldía Coyoacán, donde

se localizó al hoy detenido", señala tarjeta informativa.

Además el contralor general de la Ciudad de México, Juan José Serrano, confirmó en conferencia de prensa la detención de Takahashi Villanueva por que se percataron de algunos sobrepresos que se han detectado en la reconstrucción e indicó que se investiga a más personas.

"Es un grupo de personas, las cuales generaron ciertas conductas que han demeritado un deterioro para el erario público", dijo.

El principal sospechoso fue

capturado la noche del Jueves por la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos solicitó y obtuvo el mandamiento judicial, el cual fue ejecutado en la alcaldía Coyoacán, donde se localizó al exfuncionario.

La procuraduría capitalina solicitó que las audiencias que se realicen fueran privadas, esto debido a que aún existen varias órdenes de aprensión pendientes por el mismo caso que se imputa el exfuncionario del Gobierno de Mancera.

El MP dijo que hacer públicos

los nombres de las personas imputadas y con orden de aprehensión en dicha carpeta, entorpecería su captura, motivos que aceptaron la defensa legal de Takahashi y el Juez de Control.

SIGUEN BUSQUEDA. El exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez; y el extitular de la Secretaría de Obras y Servicios y Comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí, son buscados en 180 países, luego de que se girara una ficha roja de la Interpol.

Esto lo dio a conocer la Jefa de Gobierno dos meses atrás, señaló que los dos exfuncionarios tienen órdenes de aprehensión en su contra por desviar recursos de la reconstrucción en la Ciudad de México.

"Ya hay fichas de Interpol", señaló la mandataria capitalina, quien agregó que tienen información que uno de los señalados presentó un amparo ante la orden de aprehensión, pero no correspondía con el acto de autoridad. Incluso, uno de ellos tenía una audiencia y no se presentó.

Éste es el primer caso de fun-

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Justificaron, desde 2008, contribución con empleo en Chapultepec

Condonó CDMX a Feria 89 mdp de impuestos

Subsidió el Gobierno de Ebrard y Mancera cargos sobre rifas, espectáculos y más

SELENE VELASCO

La CDMX perdonó 89 millones 883 mil 13.85 pesos a la Feria de Chapultepec de 2008 a 2018, durante los gobiernos de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera.

Dichos subsidios corresponden a cancelaciones de impuestos locales sobre nóminas, espectáculos públicos, loterías, rifas y sorteos.

La justificación de dichas administraciones para permi-

tir que Grupo Empresarial Chapultepec SA de CV no cumpliera con sus obligaciones fiscales señala una contribución al otorgar empleos y promover actividades de diversión.

“Coadyuvar con el Gobierno del Distrito Federal en la Consecución del Programa 19 Cultura, Esparcimiento y Deporte y 29 Fomento del Empleo y la Productividad del Artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2008”, fue el primer argumento.

De acuerdo con la documentación, en poder de REFORMA, el grupo em-

presarial aportaba un beneficio social.

“Al generar empleos, realizar campañas de publicidad, así como promociones y eventos, organizar espectáculos de carácter cultural, musical, artístico o deportivo y ofrecer espacios para el desarrollo cultural y educativo de los habitantes del Distrito Federal”, profundiza el reporte.

La Administración de Ebrard perdonó en 2009, al menos, 10 millones 663 mil 676 pesos del impuesto predial, a la empresa Reichmann México Chapultepec.

Esto, por acciones del proyecto de inversión identificado como Torre Mayor

y, nuevamente, impulsar nuevas fuentes de empleo.

“Por coadyuvar en la consecución de las subfunciones contenidas en el Artículo 11, numeral 20, urbanización 2 y 28 fomento del empleo y la productividad del decreto de Presupuesto de Egresos al llevar a cabo (el) proyecto”, cita.

En una solicitud de información realizada por este diario, el Gobierno actual de la Capital informó que requería mayor tiempo para revisar la documentación y poder aclarar si durante este año se le otorgó algún tipo de beneficio fiscal a Operadora de Desarrollo Humano, empresa que perdió la más reciente concesión de la Feria.

La Feria de Chapultepec se ha visto envuelta en polémica luego de que el 28 de septiembre murieran dos jóvenes y dos más resultarían heridas por el descarrillamiento de un carro del juego Quimera.

Tras las primeras investigaciones, la Procuraduría General de Justicia capitalina determinó que la falla en el juego ocurrió porque operaba fuera de la norma y por falta de mantenimiento.

Para reabrir, el Gobierno de Claudia Sheinbaum emitió una convocatoria internacional que deberá darse a conocer en abril de 2020.



Ponen reglas para juegos mecánicos en ferias de CDMX

- Medidas aplicarán sólo para atracciones temporales
- Parques de diversiones permanentes, con otra norma

KEVIN RUIZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP) publicó, a través de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el acuerdo por el que se expide la norma técnica NT-SGIRPC-LJMT-00 5-2-2019 para la instalación de juegos mecánicos temporales en ferias o espectáculos tradicionales en espacios públicos autorizados.

Esta normativa —que abroga la publicada el pasado 26 de agosto de este año— considera la instalación u operación de juegos mecánicos temporales en ferias, espectáculos públicos, tradicionales y religiosos en cualquier espacio físico autorizado. En el caso de espectáculos tradicionales el programa de Protección Civil será elaborado por el coordinador de las atracciones.

La normativa no aplicará para juegos mecánicos permanentes en parques de diversiones, parques temáticos o centros de entretenimiento familiar con juegos mecánicos y juegos de destreza.

En entrevista con EL UNIVERSAL la titular de la secretaria de Gestión Integral de Riesgos, Myriam Urzúa Venegas, explicó que entre los nuevos puntos, se contempla que los conductores de energía eléctrica, audio y video, los tableros eléctricos de distribución y las cajas cortacircuitos, deberán es-

tar aislados, protegidos y aterrizados a tierra, a una altura de 1.60 metros, es decir 40 centímetros menos a la norma anterior.

El segundo punto que cambió, dijo, es el que se refiere a las barreras de 1.3 metros de altura que deben colocarse como regla de seguridad en los juegos mecánicos; sin

embargo, aquellos juegos que desde su construcción ya las contemplan, no deberán utilizar doble.

También, los operadores de los juegos mecánicos temporales deberán utilizar señalética que contenga información de uso, de acceso y restricciones en las atracciones, así como el peso máximo, estatura mínima y aquellas especificaciones en materia de salud física de las personas que puedan subir a dichos juegos mecánicos.

En los espacios en donde sean instalados juegos mecánicos temporales, la nueva norma también contempla que los pasillos deben estar libres a la circulación para casos de emergencia, entre otras cosas, como la especialización de los operadores para el manejo de las atracciones.

“Queremos que con esto haya un mantenimiento óptimo de cada uno de ellos. Es claro que estos juegos itinerantes no tienen las

mismas características y normas que los juegos fijos, pero lo que estamos [sugiriéndole] a ellos es que se haga las revisiones necesarias y en caso de que algún tipo de juego no tenga las condiciones, pues se suspenda”, expresó.

En cuanto a los juegos mecánicos fijos, Urzúa Venegas dijo que se utilizarán las normas internacionales para parques recreativos.

Por separado, el presidente de la Comisión de Protección Civil del Congreso local, Héctor Barrera, comentó que con la actualización de esta norma se da un impulso a las familias que trabajan en las ferias tradicionales, pues se elimina la posibilidad de corrupción que tanto acusaba este sector.

Señaló que con esto, se apegarán a las normas de seguridad como respetar los límites entre juegos mecánicos y barreras, con la creación de los programas especiales de protección civil. ●



G O B I E R N O D E L A
C I U D A D D E M É X I C O

Ponen ... 2

0 7 D I C 2 0 1 9

Página:

19

Sección:

Mef

Fecha:



La nueva norma también considera que los pasillos deben estar libres a la circulación para casos de emergencia.



Publican nueva norma para instalación de juegos mecánicos

[Mariana Martí]

12/11/19

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGRPC) de la CD-MX publicó el día de ayer en la *Gaceta Oficial* una nueva norma para la instalación de juegos mecánicos temporales en ferias de la ciudad.

La norma NT-SGIRPC-IJMT005-2-2019 no podrá aplicar en juegos de parques de diversiones, temáticos, centros de entretenimiento, ni en juegos de destreza ya que únicamente aplicará en ferias y juegos mecánicos temporales o en espectáculos públicos y tradicionales.

"Parte importante de las tradiciones en la Ciudad de México, es la operación de instalaciones temporales de juegos mecánicos, los cuales, la mayor parte de las veces son omisas en el cumplimiento de las medidas de

prevención y salvaguarda necesarias para los asistentes", señala la norma.

La disposición entrará en vigor a partir del día de hoy en donde se marcan los lineamientos integrados en 27 puntos que deberán ser supervisados por las alcaldías así como por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Entre los requerimientos que las ferias deberán cumplir se destaca que deberán de contar con rejas, extintores, letreros visibles de peso, estatura, condición de salud y rutas de evacuación en los juegos, así como mantener pasillos y zonas libres para el acceso de servicios de emergencia en las cuales no haya venta de comidas preparadas.

Además las ferias deberán de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil y daños a terceros.

Con respecto a los operadores de los juegos tendrán estrictamente

prohibido abandonar los juegos mecánicos mientras estén en operación, ni consumir bebidas alcohólicas o cualquier sustancia tóxica.

"Esta norma técnica constituye el marco legal que garantiza (...) un nivel

❖ La disposición entrará en vigor a partir de hoy y consta de 27 lineamientos que deberán ser supervisados por las alcaldías, así como por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

adecuado de seguridad (...) la cual establece la obligación de seguridad mínima para la operación segura de instalaciones de juegos mecánicos temporales, que potencialmente pueden generar o resultar afectadas por situaciones de emergencia", se menciona en la norma.

Con los nuevos lineamientos, queda derogada la Norma Técnica NT-SGIRPC-IJMT-005-2019, publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 26 de agosto de 2019.



FIRME, PROTECCIÓN CIVIL

Deben "ferieros" operar juegos mecánicos seguros

AURELIO SÁNCHEZ

Ayer se publicó en la Gaceta Oficial el acuerdo por el que se expide norma técnica, la cual fija los lineamientos a seguir

El gobierno de la Ciudad de México publicó ayer en la Gaceta Oficial el Acuerdo por el que se expide la Norma Técnica NT-SGIRPC-IJMT-005-2-2019, con lo que los dueños de juegos mecánicos deberán someterse a lineamientos obligatorios en materia de protección civil, durante su instalación y operación en espacios públicos habilitados y autorizados.

Este logró es resultado de las mesas de trabajo celebradas entre grupos de 'ferieros' y legisladores, además de la gestión hecha por el diputado Héctor Barrera con autoridades locales, esta medida, dijo el panista, se garantiza el derecho al empleo para personas no asalariadas en espacios seguros y bajo la supervisión de la autoridad.

Explicó el diputado de Acción Nacional que los dueños de juegos mecanismos deberán ahora someterse a lineamientos obli-



Muchos grupos de "ferieros" han acusado una "cacería de brujas" por parte de las autoridades al grado de clausurarles sus espacios de trabajo /FOTO: CUARTOSCURO

gatorios en materia de protección civil, durante su instalación y operación en espacios públicos habilitados y autorizados.

El panista celebró que el gobierno haya considerado propuestas blanquiazules y empodere el derecho al empleo de quienes ejercen esta actividad por medio de los juegos mecánicos. Mencionó que, con esta norma, se evita la discrecionalidad tanto de la autoridad como de los particulares.

Barrera aseguró también que esta reglamentación dará a los titulares de juegos me-

canismo y usuarios, la oportunidad de tener un servicio de diversión seguro con la supervisión constante de las autoridades.

El presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos añadió que esta Norma se aplicará en la Ciudad de México y evitará peligros en este tipo de espectáculos públicos y tradicionales.

Agradeció el trabajo de los diputados de la Comisión al promover la medida a favor del empleo y la seguridad de los operadores de las ferias.



Publican normas para ferias

Se publicó ayer en la Gaceta Oficial el acuerdo por el que se expide la Norma Técnica NT-SGIRPC-IJMT-005-2-2019, con lo que los dueños de juegos mecánicos deberán someterse a lineamientos obligatorios en materia de protección civil, durante su instalación y operación en *21 ME* espacios públicos habilitados y autorizados. Este logro es resultado de las mesas de trabajo entre 'ferieros' y legisladores.

ERNESTO MU





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

- 7 DIC 2019

Norman juegos locales

Según una nueva norma emitida por Protección Civil, los juegos mecánicos de ferias temporales deberán contar con rejas, extintores, rutas de evacuación y póliza de seguro para ser instalados.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Buscan categoría de áreas de valor ambiental

Proponen proteger cuerpos de agua

Destacan la falta de legislación para proteger las áreas de recarga hídrica

REFORMA / STAFF

3/10

A través de una reforma a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, activistas y pueblos originarios del Oriente de la Ciudad buscan incluir los cuerpos de agua, naturales y artificiales, como áreas de valor ambiental.

“Las leyes que tiene la Ciudad son, fundamentalmente, para la extracción o la traída de agua de otras cuencas, circulación y expulsión a través del sistema de drenaje profundo, pero no contemplan la protección de las áreas donde están las recargas”, indicó el activista Eduardo López De la Rosa, uno de los impulsores de la propuesta.

“Una de las partes importantes de recargas de la Ciudad son las serranías y las

barrancas, pero también los cuerpos de agua que surten y proveen condiciones de recarga y, no sólo eso, son áreas que nos permiten recuperar el entorno natural, lacustre que tenemos”.

Algunos cuerpos de agua en la Capital son el Canal de Chalco, Canal de Cuemanco, Canal Nacional, los ríos Magdalena, San Buenaventura, de Los Remedios, lagos como el del Bosque de Aragón y lagunas de regulación como la de El Salado.

De ser incluidos como áreas de valor ambiental, a decir del activista, más autoridades tendrían que involucrarse y diseñar una política pública horizontal enfocada en la limpieza de residuos.

“No solamente es la cuestión de garantizar la recarga para futuras generaciones, sino todo el entorno que generan estos cuerpos, el entorno, las condiciones de comunidad a través de la apropiación de estos espacios”, añadió De la Rosa.



El Canal Nacional es uno de los espacios a proteger.

La iniciativa sugiere la modificación al Artículo 5 y la adición del Artículo 90 BIS 8, para incluir la definición de un cuerpo de agua.

“Los cuerpos de agua naturales y artificiales son áreas de valor ambiental (...), se constituyen como zonas importantes del ciclo hídrico y biogeoquímico, con especies acuáticas, plantas acuáticas y de otras especies de flora y fauna silvestre asociadas y representativas de la biodiversidad”, cita el documento.

Los impulsores argu-

mentan que en la Ciudad, según la Facultad de Ciencias de la UNAM, un 71 por ciento del agua que se consume proviene de fuentes subterráneas, 26.5 del Río Lerma y Cutzamala, y 2.5 del Río Magdalena.

Aunque la iniciativa fue redactada por ciudadanos, la propuesta promovida desde 2007 se ingresó el 5 de noviembre con apoyo del diputado Fernando José Aboitiz; se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y esperan su aprobación para 2020.



Restituirán árboles por estación de MB-1

IVÁN SOSA

1/09
3/09

La estación Félix Cuevas de la Línea 1 del Metrobús es insuficiente para desplazar a 30 mil 200 usuarios diarios, por lo que será ampliada y los 22 árboles retirados serán restituidos, reportó el Gobierno de la Ciudad.

La parada será reconstruida sobre Avenida Insurgentes Sur y del camellón norte, al cruce con el Eje 7

Sur Félix Cuevas, se removerá al camellón sur, adjunto a la tienda Liverpool.

“Hay un dictamen de Protección Civil que indica que los usuarios ya no caben en la estación Félix Cuevas, por eso es necesario extenderla”, expuso el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

La Secretaria de Medio Ambiente (Sedema) indicó que autorizó el impacto ambiental, con el derribo de 22

árboles que, aseguró, serán repuestos.

“Dichos árboles serán restituidos y en total se plantarán 98 nuevos árboles en el área de influencia, un kilómetro a la redonda”, precisó la Sedema.

Así habrá una doble estación de 106 metros de largo para el ascenso y descenso de dos unidades del Metrobús en el mismo sentido, y evitar aglomeraciones y lar-

gas filas de acceso.

Representantes de Sedema iniciaron recorridos con vecinos de la Alcaldía Benito Juárez para elegir los lugares adecuados en donde plantar los 98 árboles.

Los colonos indicaron que se trata de palmeras y árboles con más de 40 años los que deberían ser trasplantados, en tanto, Sedema indicó que algunos ejemplares sí se reubicarán.



TIENE GRAN

IM

#NAVIDAD SINTÉTICA

PAC

TO

DURANTE LA ÉPOCA DECEMBRINA, EN LA CDMX LOS RESIDUOS INCREMENTAN 30 POR CIENTO

AMBIENTAL

POR ADRIANA VICTORIA Y ANAID RAMÍREZ

TENDENCIAS @HERALDODEMEXICO.COM.MX

Durante la época navideña la producción de residuos en CDMX puede aumentar hasta 25 por ciento. De acuerdo con los reportes más recientes de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA), los desechos que

generamos los capitalinos en una jornada regular suman 12 mil 920 toneladas diarias, y en esta temporada se elevan hasta 16 mil toneladas.

El incremento en el volumen de desechos se debe a las piñatas, al uso de platos y vasos desechables y a las envolturas de regalos, que generan hasta cuatro mil toneladas extras de desperdicio al día.

“Todo se va al mismo siste-

ma colapsado que tenemos de manejo de residuos en el país, particularmente, la mayor parte a rellenos sanitarios que ya están superando su capacidad, de ahí la importancia de implementar mejores programas de manejos de residuos incluido las separaciones del origen”, explicó Ornelia Garelli, campañista de océanos sin plásticos de Greenpeace.

De estos desperdicios, los plásticos son de los que más generamos, pues al día se producen alrededor de nueve mil millones botellas plásticas en el país. “Esta época nos invita a comprar muchos refrescos, agua embotellada, lo que contribuye a la generación de residuos por este tipo de material plástico. Hace poco la SEDEMA dio a conocer que en la ciudad se recolectan 128 toneladas de residuos plásticos al día, inclui-

dos ahí los envases de bebidas; entonces todos estos gastos contribuyen a engrosar esos datos”, afirmó la especialista.

Para disminuir la generación de basura, Garelli hizo un llamado para evitar el uso de envoltorios para los regalos y de trastes desechables, incluso los que se denominan eco friendly.

EL ARBOLITO IDEAL

Un árbol de Navidad natural genera menos emisiones de bioxido de carbono que uno artificial. “A diferencia de los árboles naturales, los sintéticos tienen el triple impacto en cuanto a cambio climático y agotamiento de recursos”, explicó Garelli. “Para que un árbol artificial disminuya lo más que se pueda su huella ecológica, nosotros deberíamos usarlo un mínimo de 20 años, aunque por



Tiene ... 2

Página:

70

Sección:

Fecha:

07 DIC 2019

lo general se usa por 10 años".

La especialista explicó que como estos adornos están hechos de plástico, tardan años en descomponerse, además tienen un impacto ambiental importante desde que son manufacturados y hasta en su traslado. "La mayoría de los árboles artificiales que compramos vienen de China o de otros países, por lo que su traslado causa un impacto considerable en nuestra huella de carbono", compartió Garelli.

Explicó que gracias a los proyectos que se dedican específicamente a sembrar árboles para esta temporada, éstos resultan en una opción más ecológica que los sintéticos.

Uno de estos proyectos es el Bosque de los Árboles de Navidad, ubicado en Amecameca, Estado de México.

Este sitio orienta e informa a los consumidores sobre los beneficios que tiene optar por lo natural, además de que quien adquiere su árbol ahí puede elegir entre más de medio millón de ejemplares.

Al comprar un árbol natural se crea una cadena sostenible. Según Carlos Maurer, director del Bosque de Árboles de Navidad, la acción de optar por lo natural podría traducirse en un desgaste al bosque; sin embargo, es un ecosistema que se busca conservar por lo que, el proyecto es ideal al ser compatible con los recursos de los que dispone la región, en este caso, el bosque.

El Bosque de los Árboles de Navidad contribuye en la producción de oxígeno para 49 millones de personas, además, su sistema de plantación es muy cuidado; lo que sucede es que, al cortar un árbol, el tronco no muere, es como quitarle una rama para que crezca de nuevo, así que tenemos una inmensa labor forestal", explicó Maurer.

A este tipo de acciones se da seguimiento con los centros de reciclaje donde los árboles se reciben para convertirlos en composta; se espera que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) abra centros de acopio en todo México a principios de 2020 para la recolección de árboles. ■



FIESTAS

Esta cultura de usar y tirar durante las fiestas navideñas está generando residuos que no son amables ni sostenibles con el planeta".

ORNELIA
GARELLI
GREEN
PEACE

LAS CLAVES

- 12 mil 920 toneladas de desechos se generan a diario en la ciudad.
- En temporada decembrina aumenta a 16 mil toneladas.
- Las envolturas de regalos generan hasta 4 mil toneladas de desperdicio.
- La CDMX es la segunda ciudad productora de basura en el mundo.
- En el país se generan al día 9 mil millones de botellas plásticas.
- Durante la temporada navideña, el recibo de la luz aumenta hasta 30%.
- En 2020 la bolsas de plástico quedarán prohibidas en los comercios.
- En 2021, prohibirán artículos de plástico de un sólo uso como cubiertos.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



19

Not



CONGRESO DONA ROPA Y ZAPATOS



ESQUEMA



19MEI

La Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México donó 869 prendas y 32 pares de zapatos, los cuales forman parte de los uniformes que no usaron trabajadores de pasadas legislaturas, a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. El Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias realizará una campaña de invierno para regalar la ropa y calzado a personas en situación de calle.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Apuestan por presupuesto eficaz para 2020

● Finanzas prioriza que el gasto para el próximo año sea en salud y educación

19 MEJ

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de explicar el paquete económico a las Comisiones Unidas de Presupuesto, Cuenta Pública y Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, Bertha María Elena Gómez Castro, se reunió con los legisladores y dijo que se pretende conseguir la aplicación del gasto de manera eficaz y eficiente en rubros como salud, movilidad, seguridad, educación, medio ambiente, vivienda y empleo, entre otros.

Frente a los diputados, aseguró que el presupuesto se integró con

“Esta forma de presupuestación [en el Paquete Económico 2020] combate la atomización de funciones y, por lo tanto, de resultados”

BERTHA MARÍA E. GÓMEZ CASTRO
Subsecretaría de Egresos de Finanzas

una visión a mediano y largo plazo para efficientar el uso de los recursos públicos y la conjunción de esfuerzos, armonizando acciones, proyectos y programas que realiza el gobierno hacia la consecución de un objetivo común: satisfacer las necesidades de la población.

“Esta forma de presupuestación combate directamente la atomización de funciones y, por lo tanto, de

resultados, que históricamente había sido ignorada al momento de elaborar los presupuestos; se incide de manera relevante, evitando la duplicidad de funciones y atribuciones de esfuerzos”, explicó.

Resaltó que el Paquete Económico 2020 busca la coordinación entre los entes públicos y las unidades encargadas del manejo de los recursos, incluidas las alcaldías, logrando así potenciar el efecto multiplicador de la aplicación del gasto y, al mismo tiempo, involucrar sinergias que abonan en positivo.

Por ello, agregó, la distribución de la asignación de recursos entre las alcaldías tomó en cuenta una fórmula precisa y conciliada con los 16 alcaldes correspondientes.

“Las acciones, programas y proyectos instrumentados por la administración se han orientado a atender problemas y necesidades de los habitantes de la capital del país, pri-

vilegiando la política de gasto social”, comentó Gómez Castro.

El vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez, dijo que es necesario un paquete que tenga una visión con perspectiva de derechos humanos y de género, y la posibilidad de abonar a la agenda 2030, re-

lacionado con un desarrollo sustentable y sostenible.

Rodríguez Díaz de León puso énfasis en el incremento del presupuesto asignado a las alcaldías. Recordó que un objetivo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es fortalecer el acceso a la vivienda. ●



La subsecretaría de Finanzas, Bertha María Elena Gómez Castro (centro), en su comparecencia en el Congreso para explicar el paquete económico.



Lupa en STC

Revisarán el plan de inversión, a 25 años, para obras del Metro.

- 1/09*
- La subsecretaria de Egresos de la Ciudad de México, Bertha Elena Gómez, señaló que la iniciativa aún es analizada y no forma parte de la actual propuesta de Presupuesto de Egresos para 2020.
 - Ante el Congreso local, la funcionaria fue cuestionada por el proyecto de 88 mil millones de pesos, que se extendería hasta 2045, y fue retirado sin explicación.
 - Gómez reconoció que se tiene la intención de volver a presentarlo con mejor estructura.

300

pagos mensuales contemplaba el plan para líneas 1, 3, 7 y 9.



Foto: Especial

La diputada Guadalupe Morales (izq), la subsecretaria de Egresos, María Elena Gómez, y el diputado José Luis Rodríguez.

PAQUETE ECONÓMICO

La ciudad tendrá más de 228 mil mdp para 2020

POR ERIKA DE LA LUZ
edelaluzm@gimm.com.mx

La subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, María Elena Gómez, explicó el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2020, el cual tiene un gasto programable de 228 mil 957.72 millones de pesos.

El gasto programable se divide en seis ejes: Igualdad y derechos; ciudad sustentable; más y mejor movilidad; capital cultural de América; cero agresión y mayor seguridad; ciencia, innovación y transparencia. Las alcaldías recibirán presupuesto con base en una fórmula precisa y conciliada con los alcaldes, apegadas a: población residente y flotante, población en pobreza y por superficie verde, urbana y de conservación.

“El paquete económi-

co 2020 busca también la coordinación entre los entes públicos y las unidades encargadas del manejo de los recursos, incluidas las alcaldías, logrando así, potenciar el efecto multiplicador de la aplicación del gasto e involucrando sinergias que abonan en positivo; por ello la distribución de la asignación de recursos entre las alcaldías tomó en cuenta una fórmula precisa y conciliada con los 16 alcaldes correspondientes”.

Gómez Castro dijo que los fundamentos de la elaboración del presupuesto presentado en el Paquete



—Elaboración

- El proyecto de presupuesto se elaboró con base en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Económico 2020 se estructuraron a partir del Programa de Gobierno 2019-2024 y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

“El anteproyecto de presupuesto para 2020 se alinea al Programa de Gobierno 2019-2024 de la doctora Claudia Sheinbaum y propone cambiar la inercia del quehacer público a partir de dos elementos que lo definen: la innovación y los derechos”.

En función de la política de acción internacional que desarrolla el gobierno capitalino, el proyecto de presupuesto presentado al legislativo se elaboró con base en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, para promover el desarrollo económico sustentable, así como un desarrollo urbano ordenado.

Se integró también con una visión a mediano y largo plazo para hacer más eficiente el uso de los recursos públicos y la conjunción de esfuerzos, armonizando acciones, proyectos y programas que realiza el gobierno capitalino para satisfacer las necesidades de la población.



LOS RECURSOS SON LIMITADOS

Piden cambiar fórmula para dar presupuestos

MALENY NAVARRO

La subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez, dice que hay alcaldías que no alcanzan ni el 2 por ciento

“Las necesidades son infinitas y el recurso es limitado”, bajo este argumento la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas, Bertha Gómez, invitó al Congreso local a analizar y debatir la fórmula con la que se asigna el presupuesto para las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

“Debería trabajarse mucho más en la determinación de la fórmula para la asignación de recursos para las alcaldías, nos apegamos a lo que señala la Constitución (de la Ciudad de México), pero parece que esta es tarea que se discuta y se vea si el artículo es modificado para introducir elementos que puedan incidir en esta distribución”, acotó ante las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda del recinto de Donceles.

Gómez afirmó que aunque el incremento total es del dos por ciento, hay alcaldías que no se acercaron siquiera a esta cantidad y otras que tienen hasta tres por ciento como resultado de la aplicación estricta con los indicadores que se mencionan en la Constitución capitalina.

“Por más que las alcaldías puedan ge-



Las autoridades buscan aumentar recursos para el Metro, ya que es la columna vertebral de la movilidad en la ciudad. ARCHIVO SOL

nerar, el recurso es unitario y de ahí que las necesidades son infinitas y el recurso es limitado. Reconocemos ampliamente que podríamos ir área por área y encontrar deficiencias, la asignación es hasta donde se ha considerado bajo los lineamientos que son los más adecuados”.

Destacó que la actual administración a cargo de Claudia Sheinbaum ha tratado de impulsar lo más posible a las alcaldías,

3%

DE AUMENTO
alcanzan algunas alcaldías, de acuerdo con la Constitución local

2%

DE INCREMENTO
es lo que tiene planeado el gobierno capitalino para su presupuesto 2020



Piden ... (2)

Página:

22

Sección:

Mef

Fecha:

07 DIC 2019

pero invitó a los legisladores a esta tarea y sumarse en términos de saber cuál debe ser la fórmula de distribución de los recursos

"Que analicemos cual es la mejor forma de distribución pero me parece que en menester subrayar que la aplicación de esta fórmula deja a todos en igualdad de circunstancias al recibir. Se borra la discrecionalidad en su distribución, buena mala pero es pareja, considera lo mismo", resaltó.

SÍ NEGOCIARÁ DEUDA PARA EL METRO

En otro tema, Gómez explicó que el Sistema de Transporte Colectivo Metro necesita una inversión, pues es la columna vertebral de la movilidad capitalina, por lo que la negociación del presupuesto para proyectos a largo plazo, contemplados por 900 mil millones de pesos, se discutirá pronto.

Este diario informó que para renovar la Línea 1 del Metro de manera integral, la Ciudad previó adquirir esta deuda a pagar en 25 años.

El proyecto fue entregado a los diputados pero luego desapareció de la presentación fiscal. La jefa de Gobierno explicó días después que este documento fue removido pues no solicitarían 90 mil sino 30 mil millones de pesos.

"Se hizo una presentación pero que tiene algunos problemas en su estructuración, el Metro tiene que resolver en números cuentas y demás. Hay intención de volver a presentarlo a la brevedad para aprovechar la oportunidad y poder obtener el visto bueno, la autorización de esta soberanía", aclaró ayer la Subsecretaria de Egresos.

Y aunque el proyecto no forma parte del decreto para 2020, buscarán que se discuta y se decida sobre el mismo porque "significa un trabajo de tiempo para lograrlo y entonces sí estará como parte del presupuesto del 2021".



3

APUESTA A LÍNEA O CINTURÓN VERDE

Presentó la CDMX presupuesto 2020 desaseado: Atayde

GENOVEVA ORTIZ

Habrán propuestas alternas de Acción Nacional local, "sin trucos ni engaños", porque "el gobierno se va a la fácil: subir e inventar impuestos"

Ante los pobres resultados en materia económica y crecimiento, el PAN en la Ciudad de México presentó un paquete de propuestas alternativa para generar seguridad, detonar la inversión y propiciar empleo, en la cual incluye proyectos en favor del medio ambiente y atención a la violencia de género.

Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la CDMX, indicó que "ante el mal manejo de las finanzas públicas, Acción Nacional emitirá su crítica, hará sugerencias y presentará propuestas alternas para el ejercicio fiscal 2020; sin trucos, sin engaños y sin mentiras".

Destacó que la propuesta de presu-

puesto para 2020 enviada al Congreso local para su aprobación deja ver un desaseo absoluto, ya que pretendía comprometer casi 40% de ingresos totales, alrededor de 88 mil millones de pesos, en dos proyectos, lo cual, añadió, era imposible considerando que la ciudad recibirá 7.2% de recursos federales.

Y es que ante el castigo en recursos por parte de la Federación a la capital del país y ante la nula defensa por parte de la jefa de gobierno de lo que nos pertenece, el gobierno de la ciudad se va a la fácil: incrementar e inventar impuestos, sostuvo Atayde Rubiolo.

"Lo que sabe hacer muy bien la izquierda, es justamente subir los precios, los impuestos a costa del sector productivo, del sector formal. Si quieren más recursos no se trata de incrementar o subir impuestos, sino de reajustar el gasto en áreas en donde vemos, no están dando el ancho", aseguró.

Por ello, planteó dos propuestas que ayudarán no sólo a reducir la inseguridad



Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX, indicó que presentará propuestas alternas para el ejercicio fiscal 2020 /FOTO: CUARTOSCURO

sino también a cuidar el medio ambiente y por ende, a promover la inversión, la generación de empleos y mejorar la calidad de vida de las y los capitalinos.

Se trata, explicó Atayde, de la creación de una Línea o Cinturón Verde, para generar seguridad a través de una mejora sustancial medioambiental con una inversión de 5 mil 800 millones de pesos.

"Acción Nacional le apuesta a generar seguridad ante esta crisis en la que estamos, a través de una mejora sustancial del medio ambiente. Según las estimaciones del municipio de Curitiba, Brasil, desde que se hizo esta Línea Verde, la delincuencia ha disminuido 50% y el estado de salud, de quienes habitan en ese munici-



Presentó. (2)

Página:

3

Sección:

Fecha:

07 DIC 2019



ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ
PRESIDENTE DEL PAN CDMX

Lo que sabe hacer muy bien la izquierda, es justamente subir los precios, los impuestos a costa del sector productivo, del sector formal. Si quieren más recursos no se trata de incrementar o subir impuestos, sino de reajustar el gasto en áreas en donde vemos, no están dando el ancho”

pio, ha mejorado notablemente en relación con la violencia que existía”.

La segunda propuesta panista trata de un plan integral donde participe el sector gubernamental y privado para erradicar la violencia de género a través de la creación de un Sistema de Indicadores de Género y la creación de un Sistema de Casas de Atención y Recepción de Mujeres Víctimas de Violencia de Género en toda la ciudad.

“El Pacto por una Ciudad sin Violencia de Género es la gran apuesta de Acción Nacional; este plan integral busca que todos los sectores junten esfuerzos para eliminar este problema, con la creación de un sistema de indicadores de género y el sistema de casas seguras como prioridad”.

SECRETARÍA DE CULTURA



3

Com

07 DIC 2019



López Obrador elogia los resultados de la gestión de Taibo II en el FCE

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador elogió los resultados de la actual administración del Fondo de Cultura Económica (FCE), dirigido por el escritor Paco Ignacio Taibo II.

En su cuenta de Instagram, el mandatario señaló que la editorial "ha impreso un millón 160 mil ejemplares de 29 títulos", como parte de la Estrategia Nacional de Lectura. Los precios también se redujeron 70 por ciento y los ejemplares de algunos títulos se venden

◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador y Paco Ignacio Taibo II, titular del FCE, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

desde 8 pesos. "Lograremos que leer esté al alcance de toda la gente", escribió en su cuenta después de una reunión con Taibo II en Palacio Nacional.

Otras iniciativas puestas en marcha por el escritor al frente de la editorial del Estado mexicano son la creación de colecciones populares, como Vientos del pueblo, además de la redición de 280 títulos y nuevas obras para las colecciones de Ciencia, Breviarios, Libros sobre libros y Economía.

En un comunicado, la Presidencia dijo que "a fin de estrechar el vínculo con los lectores jóvenes y adultos, la nueva colección popular privilegia la literatura de género, que no se había publicado en el FCE; 28 títulos de Ciencia Ficción, Nuevo Periodismo, novela histórica y policiaca, así como nueva literatura latinoamericana, y están disponibles en las librerías del fondo".

El documento añade que "el informe del FCE destaca las colaboraciones con el Conacyt, la Conaliteg, primarias y secundarias de la capital del país, la Cámara de Diputados, el gobierno de la Ciudad de México y la Universidad Iberoamericana; las coediciones resultarán al final de año en la publicación de 370 títulos con 5 millones de ejemplares".



EVITE PASAR UN SÁBADO DE CAOS

Tome sus precauciones ante los conflictos viales que padecerá la CDMX por las presentaciones de Café Tacvba y Christina Aguilera. También hay conciertos en el centro y el norte.

Se esperan conflictos viales

Café Tacvba y Christina Aguilera se presentarán en shows simultáneos en la misma zona de la ciudad

NOCHE DE CONCIERTOS

POR ATALO MATA OTHÓN
funcion@gimm.com.mx

Hoy por la noche habrá que tomar precauciones en cuanto a vialidad se refiere, debido a los diferentes eventos masivos que se realizarán en la Ciudad de México, entre los que resaltan dos conciertos musicales que se llevarán a cabo de manera simultánea, uno en el Palacio de los Deportes y otro en el Foro Sol.

La cantante estadounidense Cristina Aguilera se pre-



Foto: Daniel Betanzos



Eventos para un sábado de caos...

sentará en el Palacio de los Deportes después de 18 años de no venir a México. El concierto está programado a las 20 horas, por lo que se espera que vialidades como Río Churubusco, Viaducto y Añil, tengan problemas en su circulación.

Se recomienda a los automovilistas considerar como alternativas viales a Fray Servando Teresa de Mier, Canal de Churubusco, Eje 1 Norte Fuerza Área Mexicana, Eje 4 Sur Plutarco Elías Calles y la avenida Francisco del Paso y Troncoso.

Sobre todo, porque en frente de El Domo de Cobre, en el Foro Sol se llevará a cabo de manera simultánea, el concierto que ofrecerá el grupo **Café Tacvba** con el que celebrará 30 años de trayectoria. La cita es a las 21 horas.

Para salir de este recinto se recomienda tomar Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso, Fray Servando Teresa de Mier, Eje 4 Sur, Avenida Té, Churubusco y Eje 1 Norte Fuerza Aérea Mexicana.

Los estacionamientos de la zona y de los recintos se verán saturados, por lo que recomienda llegar con anticipación y tener paciencia al momento de la salida.

Además, habrá otro evento masivo, que afectará directamente la zona centro de la ciudad. Se llevará a cabo el Festival Internacional de Música del Mundo Radical Mestizo, desde el sábado a partir de las 12 horas y el domingo de las 16 horas en adelante. En este evento destaca la

Café Tacvba festejará sus 30 años de carrera.



Foto: Twitter oficial @xtina

Christina Aguilera.

ALTERNATIVAS VIALES



Foto: AP

La banda MS estará en la Arena Ciudad de México.



Foto: Cuartoscuro

María José.

Y



Evitan pasar un sábado de caos. (3)

participación del puertorriqueño Residente.

Las arterias con conflictos de tráfico serán Paseo de la Reforma, Corregidora, Plaza de la Constitución, Moneda y Pino Suárez.

Las alternativas serían Eje Central Lázaro Cárdenas, 20 de Noviembre, Tacuba, Circunvalación, Chapultepec, Isabel la Católica, República de Uruguay y República de El Salvador.

Y no se deben olvidar dos conciertos que también se realizarán por la noche de hoy sábado.

La banda MS se presentará

en la Arena Ciudad de México, en el rumbo de Azcapotzalco. Además, María José estará en el Auditorio Nacional, recinto en el Paseo de la Reforma. Ambos con localidades agotadas.

Como ocurre en cada desarrollo de eventos masivos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, emite recomendaciones importantes como llegar con anticipación, vestir ropa cómoda, evitar ingresar objetos metálicos, ubicar rápidamente las salidas de emergencia. En caso de incidente, localizar el punto

de seguridad más cercano o evacuar el lugar de ser posible.

El dispositivo de seguridad será desplegado desde las ocho de la mañana en varios puntos donde la gente comenzará a reunirse para trasladarse a los sitios de los conciertos.

Habrá presencia de mil 356 uniformados, apoyados de 80 vehículos y un helicóptero que permanecerá haciendo sobrevuelos previos, durante y después de los espectáculos.

Mientras tanto, los policías pie a tierra formarán

cinturones de seguridad y colocarán vallas metálicas para poder controlar la circulación y conducirla hacia zonas menos transitadas.

También instalarán filtros de control en varios puntos, para evitar que el público ingrese con objetos punzocortantes o proyectiles que puedan ser utilizados para agredir o que representen un riesgo para la seguridad de los asistentes.

También se debe tomar en cuenta, que los taxis de aplicación elevan sus tarifas debido a la demanda.



EL CORREO ILUSTRADO

Exigen poner fin a *outsourcing*

El *outsourcing* (subcontratación de trabajadores) es un esquema neoliberal de explotación laboral inhumano y el Sutiems lo ha denunciado permanentemente desde su fundación en 2006. En muchas dependencias federales y locales, incluyendo a las preparatorias del gobierno capitalino, hemos tenido la desgracia de observar cómo nuestras compañeras son explotadas; no les dan seguridad social, ni vacaciones y fueron afiliadas con engaños a un sindicato blanco.

Ahora que el gobierno de la 4T pregona grandes cambios, exigimos una vez más que se ponga fin a este infame régimen que es cercano a la esclavitud. Por si fuera poco, tenemos más de 50 compañeras despedidas injustamente desde 2006, entre ellas -hace dos años- Guadalupe Avianeda, de 83 años, y no hemos logrado su reinstalación, pese a que hemos peregrinado en varias dependencias del gobierno capitalino. El *outsourcing* es inhumano y el nuevo gobierno debe desaparecerlo.
Alberto Rebollo, secretario de Organización del Sutiems

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Dan 30 mdp a mercados de Iztapalapa

REFORMA / STAFF

2/03
Como parte de proyectos de Presupuestos Participativo, 20 mercados públicos de Iztapalapa recibieron ayer 200 mil pesos cada uno ante la presencia de la Alcaldesa Clara Brugada y Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El 3 de noviembre se entregaron 110 apoyos a otros mercados por un total de 26 millones de pesos por parte de la Alcaldía y con el propósito de aumentar su pre-

sencia en la economía de la demarcación.

La Alcaldesa reconoció que la cantidad entregada es insuficiente, por lo que los locatarios deben aportar recursos y así lograr un monto mayor para las obras de mantenimiento mayor, preventivo y correctivo que se requieran.

Brugada agregó que, al exterior de los centros de abasto, se incorporará equipamiento urbano como lámparas tipo cerillo, podas, y se instalarán cámaras de videovigilancia, botones de auxilio y alarmas vecinales.

Por su parte, Akabani se comprometió a incorporar a los locatarios al cobro mediante tarjeta bancaria, a fin de que no queden fuera de la captura de recursos de los programas sociales de los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

Aseguró que revisará cuál banco ofrece las mejores condiciones a los locatarios pero, independientemente de ello, recomendó a los comerciantes no temer al cobro de tres por ciento en comisiones, pues al usar las terminales elevarán sus ventas y absorberán dicho gasto.